



Información sobre las Necesidades Dietéticas Especiales para los Padres

¿Qué es una Necesidad Dietética Especial?

Las sustituciones de alimentos y otras modificaciones razonables a la comida de un estudiante pueden ser necesarias para satisfacer las necesidades dietéticas de los estudiantes que cumplen con la definición de una discapacidad, como una intolerancia alimentaria, alergia u otra condición médica.

¿Qué no Cuenta como una Necesidad Dietética Especial?

Las escuelas no están obligadas a acomodar una solicitud dietética que se solicita debido a una elección de estilo de vida o razón religiosa.

¿Cuáles son Mis Derechos como Padre?

Los padres tienen derecho a:

- presentar una queja si creen que se ha producido una violación con respecto a la solicitud de una modificación razonable;
- recibir una pronta e imparcial resolución de la queja;
- solicitar y participar en una audiencia imparcial para resolver sus quejas y;
- recibir notificación de la decisión final y un procedimiento de revisión, es decir, el derecho a apelar la decisión de la audiencia.

¿Por qué los Padres Necesitan Presentar una Nota Médica?

El formulario de declaración médica es muy importante para garantizar que la necesidad dietética especial de un estudiante se acomode de forma segura y se gestione adecuadamente.

El formulario de declaración médica debe incluir:

- información sobre el impedimento físico o mental del niño que es suficiente para permitir que la escuela entienda cómo restringe la dieta del estudiante;
- una explicación de lo que se debe hacer para acomodar al estudiante;
- los alimentos que se omitirán y las alternativas recomendadas, cuando sea necesario; Y
- una firma de un profesional de la salud con licencia estatal y autoridad para prescribir, que incluye un médico (MD o DO), una enfermera especializada o un asistente médico, así como un dietista registrado.